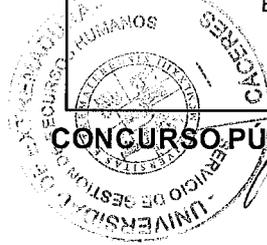


Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 9:30 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 24 de Mayo de 2021.
El Funcionario,

**CONCURSO C1
(Curso 2020-2021)
Acta Nº: 13.1**



**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO
CONTRATADO**

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

EL SECRETARIO:

D. Jesús Pérez Mayo

LOS VOCALES:

D. Antonio Jurado Málaga

En cumplimiento del artículo 11 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2020 (DOE de 5 de junio de 2020), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza:

Plaza: DL0547A

Categoría: PROFESOR SUSTITUTO

Dedicación: TIEMPO COMPLETO

Departamento: ECONOMÍA

Área: ECONOMÍA APLICADA

Perfil: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA

Localización: FACULTAD DE DERECHO

Duración del contrato: INTERINIDAD, no aparece motivo en el DOE

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las de todo lo cual como Secretario doy fe.

17h horas del día de la fecha,

En Cáceres , a 26 de mayo de 2021

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:

Carmen Ortiz
Caraballo

Jesús Pérez Mayo

Antonio Jurado Málaga

ANEXO I. CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

DL0547A (Concurso C1. Curso 2020/2021)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

En los apartados 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Grado o licenciatura en Economía; Grado o Licenciatura en Ciencias Económicas y Empresariales. (o titulaciones similares para planes anteriores a 1998).
- Titulaciones afines: Grado o licenciatura en Administración y Dirección de Empresas.

En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: programa de cursos de doctorado o máster de investigación relacionado con la Economía.
- Titulaciones afines: -----

En el apartado 2c

- Titulaciones específicas/idóneas: cualquier tesis doctoral defendida en el ámbito de la Economía.
- Titulaciones afines: -----

Número de autores: En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g; 3.h) o científicas (4.c; 4.d y 4.e), si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 3 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 3 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 3/n.

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3.a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos

- Área de conocimiento específica/idónea: Economía aplicada
- Área/s de conocimiento afín/es: Fundamentos del análisis económico; Métodos cuantitativos para la economía y la empresa.

Apartado 3.b. Experiencia reglada docente no universitaria.

- Área de conocimiento específica/idónea: Docencia reglada en Economía (061).
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

- Área de conocimiento específica/idónea: Economía aplicada
- Área/s de conocimiento afín/es: Fundamentos del análisis económico; Métodos cuantitativos para la economía y la empresa.

	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en la primera mitad de SPI internacional, o en Q1 SPI nacional	Publicados en editoriales recogidas en la segunda mitad de SPI internacional, o en Q2, Q3 o Q4 SPI nacional
Artículos de innovación docente y otras obras	En caso de revistas, las recogidas en Q1 y Q2 de JCR	En caso de revistas, las recogidas en Q3 y Q4 de JCR

Valoración de capítulos de libro \leq Libro completo.

CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Área de conocimiento específica/idónea: Economía Aplicada
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

Apartados 4c.1 y 4c.2

	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en la primera mitad de SPI internacional , o en Q1 SPI nacional	Publicados en editoriales recogidas en la segunda mitad de SPI internacional , o en Q2, Q3 o Q4 SPI nacional

Apartado 4c.3

El índice de referencia será el JCR, tal y como está recogido en la normativa

CURRÍCULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora relacionada con la economía desarrollada en empresas públicas o privadas, y realizada bajo un contrato del grupo de cotización 01.

Actividad/es profesional/es afines: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora relacionada con la economía desarrollada en empresas públicas o privadas, y realizada bajo un contrato del grupo de cotización 02.

Nota aclaratoria

A estos efectos se considera estar en el listado SPI aquellas publicaciones en editoriales recogidas en el apartado Prestigio editorial (Ranking General): Prestigio de las editoriales según expertos españoles. Editoriales mejor valoradas en el año que esté más próximo al año de publicación:

- Todo aquello publicado con anterioridad al 2012 se puntuará según el ranking 2012.
- Lo publicado en 2013 se puntuará en el ranking en el que la editorial esté mejor situada (o 2012 o 2014).
- Lo publicado en 2015, según el ranking del 2014.
- Lo publicado en 2016 se puntuará en el ranking en el que la editorial esté mejor situada (o 2014 o 2018).
- Lo publicado de 2017 en adelante, según el ranking del 2018.

Badajoz, 26 de mayo de 2021

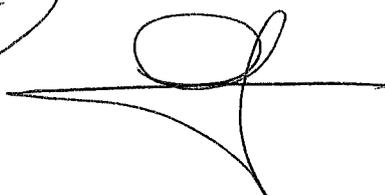
VºBº
Presidenta,



Secretario



Vocal



Nº de acta: 13.1
Plaza: DL0547A
Categoría: PROFESOR SUSTITUTO
Depto.: ECONOMÍA
Área: ECONOMÍA APLICADA
Perfil: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Centro: FACULTAD DE DERECHO
Duración: INTERINIDAD, no aparece motivo en el DOE

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***6315***	CASTUERA DÍAZ, ÁNGELA MARÍA	S
2	***7908***	CRUZ HIDALGO, ESTEBAN	S
3	***4784***	DI CLEMENTE, ELIDE	S
4	***5549***	FLORES POLÁN, MARÍA GEMA	N Formato electrónico defectuoso/vacio
5	***1709***	GÓMEZ CUSTODIO, JOSÉ MANUEL	S
6	***4343***	GONZÁLEZ-SANDOVAL CASARES, PABLO	S
7	***7207***	MARTÍN VEGAS, FELIPE	S
8	***7909***	PADILLA FALCÓN, FRANCISCO JESÚS	S
9	***0849***	RUS ARIAS, ENRIQUE	S
10	***8105***	SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, JUAN CRUZ	N No presenta vida laboral o certificado de no alta en la SS
11	***8961***	SÁNCHEZ GONZÁLEZ, MANUEL JESÚS	S
12	***6750***	TARDÍO LÓPEZ, MARÍA JOSÉ	S

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de **5 días** (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas.

En Cáceres, a 26 de mayo de 2021

Vº Bº

LA PRESIDENTA:



Carmen Ortiz Caraballo

EL SECRETARIO:



Jesús Pérez Mayo

LOS VOCALES:



Antonio Jurado Málaga